

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 952

CHIGUAYANTE, 27 MAYO 2011

VISTOS: Estos antecedentes: El Decreto Alcaldicio N° 675 de fecha 12 de Abril de 2011 que aprueba el Programa Social denominado "Talleres Laborales de Mujeres 2011" El Contrato a Honorarios de fecha 06 de Mayo de 2011, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y doña **Adriana del Carmen Rothen Figueroa** y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratifíquese el Contrato a Honorarios de fecha 09 de Mayo de 2011 con doña Adriana del Carmen Rothen Figueroa.

2) Impútese el gasto al siguiente Item, 21.04.004.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA  
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
  - ❖ Secretaría Municipal ✓
  - ❖ Dirección de Control
  - ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
  - ❖ Dirección de Desarrollo Comunitario
  - ❖ Archivo Dirección Jurídica
- TSN/ERP/amms.

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 15:30  
FIRMA: 24/05/11.....